



AVISO DE REMATE

(PRIMER AVISO)

La doctora **C Victoria Vargas Montaña**, Juez Público Mixto Civil y Comercial de la Niñez y Adolescencia y de Sentencia Penal Primero de la ciudad de Cotoca, Prov. Andres Ibañez del Dpto. de Santa Cruz – Bolivia.

HACER SABER: Que dentro del Proceso Ejecutivo N°.- 159/2017, seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **EUSEBIO PINTO ESTRADA Y ROXANA CESPEDES SALAZAR** se ha señalado audiencia para la verificación del remate en pública subasta del inmueble ubicado en la ciudad de Cotoca, Provincia Andres Ibañez, Departamento de Santa Cruz, zona sud Oeste UV 8, Mza 13, Lote 5, con una extensión superficial de 360 Mts², e inscrito en DD.RR bajo la Matricula computarizada N° 7.01.2.01.0008826.

Se INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del avalúo pericial que cursa en obrados, suma que asciende a **\$us. 60.444,47 (SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 47/100 DOLARES AMERICANOS)**, debiendo los interesados apersonarse a la subasta y remate con el 20% de la base, conforme al Art. 240-I del Código Procesal Civil, designándose como **Martillero Judicial al Dr. Iver Guillermo Cullen Guzman (Martillero Judicial de la Localidad de Cotoca)**, quien deberá ser notificado con el presente auto, Así mismo, se dispone la notificación a las partes del proceso y acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate si lo hubiere.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: La Audiencia de Remate se llevará a efecto en el salón del Edificio Judicial de Cotoca ubicado en la Av. Santa Cruz N° 135, para el día **jueves 12 de Abril de 2018 a horas diez de la mañana (10:00 am.)** los interesados en el presente remate concurrirán ante el Juzgado, el día y la hora señalado muñidos del 20% de la base señalada.

Cotoca, 15 de marzo de 2018.

Fdo. Ilegible Dra. C Victoria Vargas Montaña Juez Público Mixto Civil y Comercial de la Niñez y Adolescencia y de Sentencia Penal Primero de la ciudad de Cotoca. Fdo. Ilegible ante mi Dra. Cristina E Quinteros Viscarra, Secretaria del Juzgado Público Mixto Civil y Comercial de la Niñez y Adolescencia y de Sentencia Penal Primero de la ciudad de Cotoca.

Es cuanto se hace saber al público en general mediante el presente aviso de prensa sobre el aviso de remate a los quince días del mes de marzo del año de dos mil dieciocho.